

DISCURSO DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE DEL SENADO

ARTURO CHAR

Barranquilla, julio 20 de 2020 V 12:50 M

Honorables Senadores y Colombianos.

Agradezco a los miembros de mi partido Cambio Radical, por esta honrosa postulación y a todos y cada uno de los partidos que me han brindado su apoyo y su confianza para ejercer este cargo.

El apoyo mayoritario que nuestra mesa directiva ha recibido en el día de hoy, no solo nos honra y compromete, sino que nos exige a mantenernos unidos durante este período para poder adelantar con éxito las reformas estructurales que el país necesita.

¡Este es el momento! La presente legislatura es crucial y definitiva para que se puedan llevar a cabo acciones contundentes, reactivar la economía, trabajar en lo social, y enfocarnos en la creación de empleos, como respuestas al clamor que ahora más que nunca, nos hacen los colombianos.

Invitamos al Gobierno Nacional, a los gremios, los trabajadores y a todos los sectores del país a que trabajemos de la mano para culminar con éxito el tercer año de este periodo constitucional.

En medio de estas circunstancias excepcionales en que nos ha ubicado la pandemia, deseo hacer el más sincero reconocimiento a la labor adelantada por el presidente Iván Duque y su equipo de gobierno, quienes han sabido enfrentar una emergencia para lo cual el mundo entero desconocía su tratamiento. Los resultados muestran que hemos contado con un manejo acertado de la crisis.

Esta emergencia nos ha mostrado que son aún muchos los colombianos que viven en estado de miseria y de pobreza, quienes requieren de la mano generosa del estado para sobrevivir. Debemos reconocer que el gobierno nacional y los gobiernos locales han hecho esfuerzos, ¡pero falta...aún falta mucho!.

Tenemos el reto de trabajar para garantizar ese sustento mínimo vital de aquellos colombianos que lo han perdido todo por la crisis.

Las consecuencias de esta pandemia han deteriorado nuestro tejido social. La afectación de la mayoría de las familias colombianas es cada vez más evidente. Por eso, esta emergencia sanitaria que vivimos nos ha enseñado que una de las grandes deudas de nuestra sociedad es una renta mínima universal.

Un ingreso que permita que la gente tenga los alimentos básicos en la mesa. Que tenga techo, que tenga salud, y que puedan asegurarles a sus hijos la posibilidad de cursar sus estudios.

Algunos de ustedes han presentado un proyecto de ley sobre la materia, lo que representa el deseo de muchos de los que estamos aquí. Y el gobierno ha puesto en marcha el mecanismo de ingreso solidario temporal. Estas deben ser las bases para que de manera inmediata iniciemos su discusión y análisis.

Nuestra economía, aunque en menor nivel que el promedio regional, registrará este año su peor desempeño. La tasa de desempleo supera el 21%, la informalidad crece cada vez más y los esfuerzos logrados en la última década en la lucha contra la pobreza amenazan con perderse.

Las recientes cifras del DANE hablan de aproximadamente 5 millones de colombianos que están buscando un empleo. Las nuevas circunstancias han traído transformaciones a la actividad laboral: cambio de horarios, horarios extendidos, teletrabajo, entre otros, hacen necesario regular estas modalidades, manteniendo la productividad y la eficiencia sin convertirse en el tormento de la vida personal y familiar del trabajador.

En este nuevo escenario, no podemos perder de vista que el país pasó de tener 122 mil trabajadores en teletrabajo a cuatro millones de personas cumpliendo con sus labores y obligaciones desde su casa y que hoy, solo el 53% de los hogares tienen acceso a internet. Lo que demuestra que la conectividad y el acceso a internet son indispensables para la nueva realidad que estamos viviendo. Ahí tenemos que poner el acelerador para ampliar la

cobertura urbana y rural, en ello, contribuiremos activamente para lograr su materialización.

El Congreso debe asumir con prontitud la discusión de las reformas legales que nos permitan adaptar nuestras normas a nuevas realidades de la industria.

Esta pandemia ha puesto en evidencia una vez más las falencias de nuestro servicio de salud. Hay EPS que se niegan a practicar las pruebas y el tratamiento del covid, nada más inhumano y condenable. No podemos seguir viviendo en la incertidumbre para acceder al servicio de salud. ¡Basta ya de abusos, y de convertirla en un negocio para pocos! En lugar de hacer efectivo el derecho fundamental de la salud para todos los colombianos.

Las imágenes que vemos a diario de los profesionales de la salud mendigando los insumos básicos para la atención de los pacientes, sumado a una infraestructura precaria para atender enfermedades como el covid-19, son algunas muestras de la crisis del sector.

Es necesaria una reforma a la salud para hacer de esté un servicio universal y digno para todos los colombianos, sin que existan ciudadanos de primera y de segunda categoría a la hora de acceder a los servicios. Una reforma que garantice la buena atención a los pacientes, con eficiencia y calidad. Una reforma que unifique de una vez por todas los regímenes de salud. Una reforma que dignifique la profesión de los trabajadores de la salud en Colombia a quienes tanto les debemos.

Otra de las grandes reformas que debemos abordar es la de la justicia, bastión de la democracia. Quien no cree en la justicia acude a otros medios para resolver los conflictos y esa ha sido la tragedia que ha vivido nuestro país desde hace ya más de medio siglo. Recuperar la credibilidad del ciudadano en su justicia es una de las tareas más importantes de este Congreso. Por eso tenemos que entregarle al país las herramientas legales que permitan combatir la enorme congestión en los despachos judiciales, y que la solución de los conflictos sea pronta y eficaz. Hay que acabar con la falta de seguridad jurídica.

Necesitamos leyes de largo aliento, capaces de ser interpretadas con el mismo rigor y contundencia ante cualquier coyuntura. Normas que fortalezcan la gerencia pública en el aparato judicial y por supuesto, normas que privilegien la solución amigable de los conflictos de tal suerte que algún día acudir a los tribunales, sea la excepción.

Tenemos que volver la mirada hacia las regiones, teniendo en cuenta sus diferencias. Todo el país ha padecido las nefastas consecuencias de la pandemia, pero algunos territorios han sufrido con mayor intensidad el castigo al comercio, a la industria y con ello al empleo.

No todas las regiones tienen la misma capacidad productiva, el mismo nivel de ingreso promedio, ni la misma capacidad de brindar empleo. Tenemos territorios cuya fortaleza está en la tierra; otros en la pequeña y mediana empresa y otros en la economía de servicios, pero algunos tienen muy poco o simplemente no tienen nada.

La diversidad que enorgullece a cada región no puede confundirse con la inequidad producto de la diferencia de las regiones en cuanto a productividad y riqueza. Las soluciones que emprenda el congreso en esta legislatura deben ser una oportunidad para equilibrar esas enormes desigualdades en la distribución del ingreso.

Colombianos, las sesiones virtuales que hoy inician de ninguna manera significan que el Congreso renuncie a su deber constitucional de ejercer el control político, más aún cuando es en estas sesiones donde nos corresponde estudiar y analizar las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional al amparo del estado de emergencia. Haremos un ejercicio de control en el que las garantías a los partidos de oposición serán respetadas. todos acá tenemos los mismos derechos y las mismas condiciones.

¡Una vez estén dadas las condiciones y establecidos los protocolos de bioseguridad, estaremos convocando las sesiones presenciales del congreso!

Con canales virtuales o sin canales virtuales, es el momento de escuchar la voz de la ciudadanía, y de interpretar los cambios urgentes en la agenda política. Una agenda que debe estar enmarcada en la acción y coordinada entre lo local, lo regional y lo nacional.

¡Bienvenido el debate y la controversia respetuosa! Pero es el momento de identificar puntos de confluencia que faciliten acuerdos y consensos por el bien de la Nación.

¡Decretemos una cuarentena a la polarización y a la confrontación! Trabajemos unidos para construir un mejor país. No le fallemos a los colombianos que aguardan con esperanza nuestras acciones.

Permítanme, antes de terminar, dirigir un afectuoso saludo a la gente de mi Barranquilla querida, del Atlántico y de mi Costa Caribe. Es gracias a ellos, que hoy puedo asumir este gran honor ¡Cada situación tiene una razón de ser! Y el hecho de ser el primer presidente del Congreso que asume sus funciones desde esta hermosa ciudad, significa que tendremos un congreso más conectado con las regiones y con Colombia.

¡En ello me emplearé a fondo durante este año y el resto de mi vida!

Muchas gracias.